

CARTA DE CALIFICACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL			
NOMBRE: _____			
ÁREA: _____			
NÚMERO DE LICENCIA: _____		VIGENCIA: _____	
TIPO DE LICENCIA: _____		ESPECIALIDAD _____	
EXAMEN MÉDICO VIGENCIA _____			
CALIFICACIÓN ASIGNADA			
CLAVE	CALIFICACIÓN	FECHA DE ASIGNACIÓN	VENCIMIENTO
DESIGNACIÓN DE CALIFICACIONES			
IDENTIFICADOR	CALIFICACIÓN	ACTIVIDAD	CRITERIOS PARA ASIGNA CALIFICACIÓN, APROBAR CURSO EN:
MP45	MP EM 145	EJECUTAR Y FIRMAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE MOTOR Y PLANEADOR EN AERONAVES EMBRAER 145	CURSO INICIAL DE EMBRAER 145 ó CURSO RECURRENTE EMBRAER 145
EL45	ELECTRONICO 145	EJECUTAR Y FIRMAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRONICOS EN AERONAVES EMBRAER 145, SOLO TRABAJOS REQUERIDOS A SU ESPECIALIDAD.	CURSO INICIAL DE EMBRAER 145 ó CURSO RECURRENTE EMBRAER 145
ES45	ESTRUCTURAS EMBRAER	EJECUTAR Y FIRMAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN ESTRUCTURAS DE AERONAVES EMBRAER 145/ 170/ 190, SOLO TRABAJOS REQUERIDOS A SU ESPECIALIDAD.	REPARACIONES ESTRUCTURALES DE EMBRAER 145
RIC	INCOMING- CONSUMIBLES	INSPECCION DE MATERIALES DE CONSUMOS RECIBIDOS EN ALMACEN	PROCEDIMIENTOS DE INSPECCION POR RECEPCIÓN DE MATERIALES
RIR	INCOMING- REPARABLES	INSPECCION INICIAL DE PARTES REPARABLES RECIBIDOS EN ALMACEN	PROCEDIMIENTOS DE INSPECCION POR RECEPCIÓN DE MATERIALES
*RSE	RELEASE SERVICE	EFECTUAR LIBERACIONES DE MANTENIMIENTO.	SE OTORGA EN BASE A SU CAPACIDAD DE LICENCIA
RII	REG INSPECTION	EFECTUAR TRABAJOS QUE REQUIEREN INTERVENCION DE INSPECCION	PERSONAL DE CONTROL DE CALIDAD FORMACION DE INSPECTORES AERONAUTICOS CONOCIMIENTO DE REGULACIONES DE LA AFAC Y DE LA OACI ESTAR FAMILIARIZADO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE TAR AEROLÍNEAS TENER CURSO DEL TIPO DE AVIÓN QUE SE VA A VERIFICAR. PASAR EL EXAMEN PRÁCTICO QUE CUBRA EL ALCANCE Y PROFUNDIDAD
RVSM	RVSM	EFECTUAR TRABAJOS EN EQUIPOS DE SEPARACION MINIMA VERTICAL REDUCIDA	SEPARACION VERTICAL MINIMA REDUCIDA
TAX45	TAXEO 145	TAXEO EMBRAER 145	ARRANQUE Y CORRIDA MOTOR / TECNICAS DE TAXEO E 145
<p>*Nota: La liberación por personal técnico de mantenimiento está limitada a la atención de reportes de bitácora que no sean RII y de acuerdo a lo establecido en el MGMyPTA numeral 4.20, así mismo, solo a los trabajos referentes a su especialidad de la licencia Clase II.</p>			
OBSERVACIONES			